



Piden transparencia en los decomisos

EFE

El Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Inai) ordenó ayer al Gobierno mexicano revelar los bienes decomisados al crimen y su destino en el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), creado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A través de un comunicado, el pleno del Inai instruyó al Indep "dar a conocer el listado de bienes, activos y empresas que administre, enajene, destruya, monetice, o dé destino" y que "informe qué se ha hecho con dichos bienes entre diciembre de 2018 y noviembre de 2022.

En una solicitud realizada por un ciudadano al Indep, institución creada por López Obrador en 2018 para administrar los bienes decomisados al crimen, este pidió conocer el listado de los aseguramientos en ese periodo de tiempo.

De acuerdo con el comunicado, el Indep alegó que dentro de sus atribuciones normativas "no se encuentra el recuperar bienes", algo que el organismo de transparencia aseguró que le colocaba en "desventaja" y demeritaba su derecho de acceso a información, al no estar obligado a

"conocer los procedimientos legales que regulan las instituciones públicas".

Por tanto, la comisionada presidenta determinó en el pleno que el Indep empleó "un criterio restrictivo para interpretar la solicitud" y no la tramitó, por lo que le exhortó a entregar el listado completo de los bienes decomisados en ese periodo de tiempo.

El Indep informó en diciembre que en noviembre de 2022, a través de subastas en línea y a sobre cerrado, obtuvo más de 21 millones de pesos por la venta de 314 lotes de bienes muebles e inmuebles.

En su intervención en el pleno, Ibarra recordó que la Auditoría Superior de la Federación ya hizo en 2020 varias recomendaciones al Indep en materia de transparencia.

Entre ellas, sugirió informar de sus operaciones, de los procesos de contratación de arrendamientos de edificios y locales, además de actualizar la información del Sistema Integral de Bienes.

El Inai ordenó al Gobierno revelar los bienes decomisados al crimen y su destino en el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado

ARCHIVO DANIEL GALEANA



Comisionada del Inai, Blanca Lilia Herrera